

TIEMPO NUEVO

Internacional

por **Addhemar Sierralta**

Año 14 No. 485

Miami, 27 de agosto del 2022

COMENTARIOS Y CORRESPONDENCIA

Agradeceremos sus comentarios y correspondencia a aldy103@gmail.com
Los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no necesariamente compartimos sus opiniones.

HOY :

- **CARTA ABIERTA AL PUEBLO PERUANO.** Por Addhemar H.M. Sierralta y Jorge Yeshayahu Gonzales-Lara (Perú).
- **WALL STREET SE HUNDE TRAS ANUNCIOS DE LA RESERVA FEDERAL.**
- **VERSIÓN DEJA EN UN LIMBO CAUSAS PARA ALLANAR CASA DE TRUMP.** Por Leonardo Morales (U.S.A.).
- **MAFIOSOS Y GOLPISTAS.** Por Enrique Guillermo Avogadro (Argentina).
- **DEVELACIÓN DEL BUSTO DE YMA SUMAC Y FIESTA DE SU CENTENARIO.** Por Milagros Lizárraga (Perú).
- **“LOS CAJONCITOS” ¿HISTERIA O HISTORIA?** Por Juan Guillermo Carpio Muñoz (Perú).
- **REGALO DE ANIVERSARIO.** Por Addhemar H.M. Sierralta (Perú).

CARTA ABIERTA AL PUEBLO PERUANO.

Por Addhemar H.M. Sierralta y Jorge Yeshayahu Gonzales-Lara (Perú).

CARTA ABIERTA AL PUEBLO PERUANO

Agosto, 2022

**Por Addhemar H.M. Sierralta (Perú). y
Jorge Yeshayahu Gonzales-Lara (Perú).**



A nuestros queridos compatriotas:

Han pasado más de doscientos años de nuestra independencia y no hemos logrado el desarrollo que anhelamos.

Hemos tenido gobiernos diversos –militares y civiles- pero no hemos logrado la unión de nuestros pueblos.

Muchos de estos gobiernos han sido dictaduras y otros democráticos, así como hemos tenido varias constituciones y nada hemos logrado.

Creyeron muchos que el actual gobierno, de ideología izquierdista, nos daría buenos resultados y vivimos en una crisis muy grave con perspectivas inciertas.

Vemos en el mundo –incluyendo al Perú- que las ideologías de ultraizquierda y de ultraderecha no han dado los resultados esperados y generan divisionismos y confrontaciones que no resuelven nada.

Tenemos un país con riquezas que está mal conducido y sigue generando pobreza hipotecando el futuro de nuestras generaciones. Es tiempo de trabajar como peruanos y

peruanas, pensando que somos nosotros quienes debemos solucionar este caos, independiente de los niveles económicos, razas o regionalismos.

Debemos buscar la unión de todas las facciones políticas ahora y desarrollar un *Plan de Gobierno de Consenso* pensando que si trabajamos en un concepto de *capitalismo social* y *socialismo capitalista* en pro del progreso lograremos mejorar y alcanzar las metas deseadas.

Este plan de gobierno debe buscar una nueva regionalización, la reducción de ministerios y de la burocracia, la seguridad ciudadana y efectivos planes de salud, educación, vivienda y de jubilación. Asimismo, potenciar el sector agropecuario, minero, pesquero, industrial y de ciencia y tecnología, entre otros. Debemos conquistar nuevos mercados con calidad.

Parte esencial de este cambio, que debe ser lo más pronto, solo se logrará aplicando la justicia a los corruptos y otros delincuentes con firmeza.

Hacemos un llamado a las instituciones de la sociedad civil, colegios profesionales, instituciones del Acuerdo Nacional, peruanos en el exterior (PEX), académicos, periodistas, intelectuales, ciudadanos y a los tres poderes del Estado del Perú, como establece la Constitución de la República, para que garanticen el diálogo en la búsqueda de soluciones no violentas a la crisis que está viviendo la sociedad peruana.

En solidaridad.

Miami, Florida, 26 de agosto de 2022.

WALL STREET SE HUNDE TRAS ANUNCIOS DE LA RESERVA FEDERAL.

Artículo publicado en el Diario de las Américas de U.S.A. que cobra interés por su repercusión en la economía y lo compartimos con ustedes. El Dow Jones perdió 3,03%, más de [1.000 puntos] en una de sus peores sesiones, mientras que el Nasdaq se desplomó 3,94% junto al S&P 500 que se hundió 3,37%

NUEVA YORK- **Wall Street** tuvo una fuerte caída el viernes tras la promesa del presidente de la Reserva Federal (Fed, Banco Central), Jerome **Powell**, de continuar con la subida de las tasas de interés y mantenerlas altas contra la inflación.

El Dow Jones perdió 3,03%, más de 1.000 puntos en su peor sesión desde mediados de mayo, para cerrar en 32.283,40 unidades. El tecnológico Nasdaq en **Wall Street** fue el que más cayó de los índices principales, 3,94% a 12.141,71. En tanto el índice ampliado S&P 500, más representativo de la tendencia del mercado, se hundió 3,37% a 4.057,66 puntos.

Tras esta calamitosa jornada, el S&P 500 alcanzó su nivel más bajo al cierre en un mes. Powell afirmó claramente el viernes su determinación de continuar el ciclo de ajuste de tasas para contener los **precios**, al punto de impulsar una política monetaria "suficientemente restrictiva para devolver la inflación a 2%" anual.



Volver a la estabilidad de precios "tomará tiempo" e implicará "un largo período de crecimiento más débil" y un debilitamiento del mercado laboral, señaló Powell.

La inflación a 12 meses en Estados Unidos se modera tras las subidas de tipos de interés por parte del banco central, y marcó 8,5% en julio contra 9,1% en junio, según el índice de precios al consumo (PCI). Se trata de niveles récord en 40 años.

Este viernes, el índice PCE, el preferido por la Fed que siempre arroja porcentajes menores que el PCI, indicó que el alza de precios a 12 meses alcanzó 6,3% en julio frente a 6,8% en junio, que confirma una leve moderación de la escalada durante año y medio.

"Aunque estas últimas bajas de julio son bienvenidas, una mejoría en un mes está lejos de ser suficiente" y deberá confirmarse, enfatizó Powell en el simposio anual de banqueros centrales en Jackson Hole (Wyoming).

"Los mercados no reaccionan así porque el discurso del presidente Powell haya sido brutal, sino porque la última posibilidad de un reposicionamiento" y de una flexibilización a corto plazo de la política monetaria de la Fed "fue descartada" por el funcionario, reflexionó Keith Buchanan, de Global Investments.

Las tecnológicas, muy dependientes de las condiciones para obtener créditos, fueron las más afectadas.

Amazon (-4,76%), Alphabet (-5,44%) o Apple (-3,77%) cayeron con fuerza, al igual que el fabricante de tarjetas gráficas Nvidia (-9,23%) o el fabricante de software Adobe (-5,67%).

Cliff Hodge, de Cornerstone Wealth, sostuvo que no necesariamente el mercado volverá a sus mínimos de 2022, alcanzados a mediados de junio. Pero los mercados estarán "agitados" y se moverán "en márgenes estrechos" en los meses que vienen, por eso aconseja una "postura defensiva" en materia de acciones.

El mensaje de Powell eclipsó algunos buenos indicadores, como el de la inflación, o la confianza de los consumidores medida por la Universidad de Michigan, que subió ligeramente en julio.

Entre los valores del día, Pfizer cayó 2,21% a 46,84 dólares al ser objeto, como su socio alemán BioNTech, de una querrela del laboratorio Moderna (-3,77%) por violación de patentes vinculadas a la tecnología de ARN mensajero, que permitió la rápida elaboración de las primeras vacunas contra el COVID-19.

FUENTE: AFP

VERSIÓN DEJA EN UN LIMBO CAUSAS PARA ALLANAR CASA DE TRUMP.

Por Leonardo Morales (U.S.A.).

El Buró Federal de Investigaciones (FBI) tenía un plazo para revelar la [versión muy editada] de la declaración jurada para allanar la casa de Trump

Publicación del Diario las Américas de U.S.A. que compartimos con ustedes.

WASHINGTON- El Departamento de Justicia publicó este viernes una [versión bastante editada] de la declaración jurada sobre la orden de allanamiento a la residencia del expresidente Donald **Trump** en Mar-a-Lago.

Los investigadores federales utilizaron este documento para obtener luz verde de un juez e incursionar de manera bochornosa e inédita la residencia de un expresidente de Estados Unidos.

El Buró Federal de Investigaciones (**FBI**) tenía un plazo impuesto por un juez federal para revelar la [versión editada] de la declaración jurada que autorizó el allanamiento, que incluyó de forma insólita y sin precedentes en EEUU contra un expresidente, cajas privadas de seguridad, los pasaportes de la familia y otros objetos personales.



La verdaderas intenciones de la izquierda contra Trump

Los fiscales federales dijeron que la edición era necesaria para proteger a los testigos que cooperaron y para mantener en secreto la información del jurado investigador. Pero el tema vas más allá después de que los abogados del expresidente presentaran esta semana una demanda contra el FBI.

Las verdaderas intenciones de esta agencia federal (FBI), que aparentemente ha dejado de ser independiente y de trabajar bajo la presión de intereses partidistas, es buscar algún motivo que saque a **Trump** del escenario político y en especial dañar su reputación y su liderazgo republicano, que las encuestas han confirmado recientemente, contrario a un desplome desde hace meses de los demócratas y en especial del inquilino de la Casa Blanca Joe Biden.

A los demócratas no les ha funcionado ninguna campaña orquestada hasta ahora para desviar la atención de la debacle económica creada por el gobierno de Biden con una agenda de extrema izquierda. Desde la guerra en Ucrania, pasando por el aborto, la tenencia de armas, los sucesos del Capitolio con una comisión parlamentaria creada por Nancy Pelosi -acérrima personal y política de Trump- hasta el allanamiento a Trump.

El hostigamiento desde hace más de cuatro años contra el entonces Presidente y ahora expresidente es asombroso y vergonzoso. La falsa trama rusa, un impeachment y otro que no cuajó, mujeres que lo acusaban falsamente y todo lo que pueda inventarse el ala demócrata y radical -en contubernio con la prensa liberal aliada- conforman una extensa lista de patrañas políticas, al estilo de regímenes latinoamericanos.

Biden tiene en estos momentos los peores resultados para un presidente en las encuestas de respaldo a su gestión, con una inflación y varios crisis creadas por sus erradas políticas económicas sobre cambio climático e intereses internacionales. La inflación llegó en junio a 9,1% y se encuentra en 8,6%, además de la crisis en la frontera a un costo de cientos de miles de millones de dólares y el financiamiento sin sentido de la guerra en Ucrania con una economía estadounidense en recesión.

Un ataque a las libertades y a la democracia en EEUU

Trump calificó la publicación de la declaración jurada editada como "una treta total de relaciones públicas por parte del FBI y el Departamento de Justicia".

"No hice nada malo... Esencialmente fuimos atacados. Nos asaltaron. Abrieron cajas fuertes, trajeron ladrones de cajas fuertes. Trajeron a muchos, muchos agentes del FBI, todo justo antes de las elecciones intermedias y todo cuando logro los mejores resultados de encuesta que he tenido", señaló Trump. "Esto es una vergüenza para nuestro país... y realmente nunca termina", agregó.

Los abogados del gobierno se habían opuesto publicar el documento, pero el juez ordenó que se liberará con una edición que el Departamento de Justicia dijo que era necesaria para proteger una investigación en curso relacionada con la seguridad nacional.

Agentes del FBI allanaron la propiedad Mar-a-Lago de Trump en Palm Beach, Florida, el 8 de agosto, incautaron -según ellos- cajas que contenían documentos clasificados que Trump no había devuelto al gobierno.

El juez bruce Reinhart aceptó los argumentos del Departamento de Justicia de que había una necesidad "apremiante" de ocultar partes significativas del documento.

Reinhart había ordenado la publicación de la declaración jurada editada para el mediodía del viernes, y la anticipación febril en torno a su publicación hizo que el sitio web de la corte federal colapsara.

Las autoridades judiciales se opusieron a abrir el documento, diciendo que requeriría ediciones "tan extensas como para dejar el texto abierto restante desprovisto de contenido significativo".

Pero el juez dijo que su liberación servía al interés público, ya que el caso involucra un allanamiento del FBI sin precedentes de la casa de un expresidente.

La trepa similar a la falsa trama rusa

La orden judicial para la redada citó tres estatutos penales, incluido uno que se rige por la Ley de Espionaje, que tipifica como delito obtener o retener ilegalmente información de seguridad nacional, y otro sobre la obstrucción de una investigación federal.

Trump, que evalúa volver a presentarse como candidato presidencial en 2024, ha denunciado con vehemencia la redada del FBI.

"Estos matones políticos no tenían derecho bajo la Ley de Registros Presidenciales a asaltar Mar-a-Lago y robar todo lo que estuviera a la vista, incluidos pasaportes y documentos privilegiados", dijo Trump en las redes sociales este viernes.

"Incluso irrumpieron en mi caja fuerte con un ladrón de cajas fuertes. ¿Pueden creerlo?", escribió.

"¡En este momento estamos viviendo en un país sin ley, que resulta ser también una nación fallida!"

El expresidente presentó una demanda el lunes instando a un tribunal a nombrar a una parte independiente para revisar los archivos incautados en la redada del FBI protegidos por privilegio personal y el debido respeto a la privacidad individual.

Ello podría potencialmente bloquear el acceso de los investigadores a los documentos.

lmorales@diariolasamericas.com **FUENTE:** Con información de AFP, AP y otras fuentes.

MAFIOSOS Y GOLPISTAS.

Por Enrique Guillermo Avogadro (Argentina).

“El fascismo mediático funciona de esa manera: los fanáticos consumen la basura, la metabolizan y luego la convierten en patoterismo de obvio comienzo, pero de incierto final”. Jorge Fernández Díaz.



Cristina Elisabet Fernández de Kirchner sólo tiene un objetivo -lograr la impunidad para sus múltiples delitos- y, para lograrlo, está dispuesta a incendiar Roma; la comparación con Nerón no es gratuita, ya que el Emperador padecía una gravísima enfermedad mental similar a la que, sin duda, afecta a nuestra emperatriz hotelera. Las fuerzas de choque de las que la insana jefa dispone para generar el caos incluyen a “soldaditos” del narcotráfico, barrabravas subsidiados, criminales liberados con la excusa del Covid, falsos mapuches y terroristas del Sendero Luminoso peruano y de las FARC/ELN colombianos, instructores venezolanos, cubanos e iraníes, y anarco-cuentapropistas; esta semana, algunos de sus más energúmenos seguidores han llamado a la “batalla” (sic) y arrastran a los pobres tan fanatizados que se niegan a reconocerla como responsable de su miseria.

Cuando los fiscales Diego Luciani y Sergio Mola pidieron penas tan severas para la viuda de Kirchner y un grupo de sus cómplices, abrieron la caja de Pandora. Pese a que falta mucho para que la sentencia del Tribunal sea emitida, ya que aún deben hablar los abogados defensores e, inclusive, decir sus “últimas palabras” los acusados, el aparato mediático del Ejecutivo ordenó que el “pueblo” salga a bancarla, realice enormes concentraciones y corte las rutas, en una actitud claramente mafiosa y golpista; que ese golpe sea dirigido contra el Poder Judicial, en especial contra la Corte Suprema, no lo hace menos grave a la luz de los preceptos constitucionales.

En su intervención por YouTube desde su despacho en el Senado –algo habitual en ella pero no por eso menos ilegal- Cristina Fernández no refutó una sola de las demoleadoras pruebas que los fiscales exhibieron en el juicio, utilizó bastardamente datos personales tergiversados o falsos para denostar a fiscales y jueces y tratar a Mauricio Macri de delincuente,, confesó que su AFI espiaba, acusó de corrupto a su marido muerto, negó que su gobierno haya sido una asociación ilícita y sostuvo que ella ignoraba cuanto sucedía (confesiones de empresarios “arrepentidos”, secretarios privados enriquecidos, cuadernos de Oscar Centeno, asociación inmobiliaria con Lázaro Baéz y bolsos de José López incluidos) en su administración; o sea, pretendió que no se le puede atribuir “responsabilidad funcional”.

Fue aplicando precisamente ese concepto que fueron condenados los integrantes de las juntas militares y, desde 2003, con la clara complicidad del entonces Presidente de la Corte Suprema, sentenciados a prisión perpetua infinidad de militares y civiles que “hubieran debido saber” en razón de su posición en el organigrama estatal durante el Proceso.

Por otra parte, no se puede olvidar que fue la propia Cristina Fernández, como Convencional Constituyente, quien propuso en Santa Fe, en 1994, agregar al artículo 36: *“Atentará asimismo contra el sistema democrático quien incurriere en grave delito doloso contra el Estado que conlleve enriquecimiento, quedando inhabilitado por el tiempo que las leyes determinen para ocupar cargos o empleos públicos”*.

El hasta ahora denostado peronismo, a cuyos dirigentes ella mandó hace poco a suturarse un esfínter, salió unánimemente a respaldarla, preocupado porque la mancha venenosa de la lucha contra la corrupción alcance a sus señores feudales, sean éstos eternizados gobernadores o gremialistas. Pero la renovada humillación de esos “machos alfa” frente a la “abogada exitosa” y sus aspiraciones de impunidad se da en un momento económico y político sumamente complicado debido al fracaso del artilugio inventado por ella para ganar en 2019 -hoy una mesa que ha perdido una de sus tres patas- y a la inminencia de las elecciones del próximo año, en las cuales prevén una fuerte derrota del oficialismo nacional.

Si bien todo el revuelo mediático ha servido para enviar el feroz ajuste en la educación y la salud de Sergio Massa, “el Aceitoso”, a las páginas interiores de los diarios, no por ello dejará de sentirse en los bolsillos de la gente, absolutamente harta del despilfarro y de la corrupción del Estado; cuando esa “sensación” se agudice, habrá que ver si la declamada lealtad a ultranza de estos caciques, que pretenden renovar sus tan infinitos mandatos, no flaquea ante las encuestas que muestran que la mitad de los votantes del Frente para Todos, y todos los no lo son, dice estar convencida de la culpabilidad de Cristina Fernández.

El canalla que se autopercibe Presidente venía violando la Constitución hace tiempo y ahora, al arrogarse el conocimiento de una causa judicial en trámite, algo que tiene expresamente vedado por su artículo 109, incurrió en un nuevo delito. Llegó al colmo cuando dijo algo que ya entró en la historia prostibularia de nuestro país: “Nisman se suicidó, espero que Luciani no haga lo mismo”; a nadie llamó la atención que contradijera

sus públicas y recientes declaraciones sobre el asesinato del Fiscal, porque estamos acostumbrados a su permanente incoherencia, pero sí que formulara, desde el sillón de Rivadavia, una tan clara amenaza al mejor estilo de Don Corleone.

La semana pasada recomendé comprar cascos, asegurando que lloverían piedras; con las violentas amenazas que se formulan diariamente y la fuerte agresividad que exhiben ahora los militantes kirchneristas, seguramente me habré quedado corto.

Bs.As., 27 Ago 22

DEVELACIÓN DEL BUSTO DE YMA SUMAC Y FIESTA DE SU CENTENARIO.

Por Milagros Lizárraga (Perú).

Compartimos información de Peru Village Los Angeles.

El busto de la famosa cantante lírica peruano-estadounidense Yma sumac será develado en el cementerio Hollywood Forever, 6000 Santa Monica Blvd, Los Ángeles, CA 90038, el martes 13 de septiembre de 2022 a las 5 p.m. para instalarse permanentemente junto a la cripta de Yma Sumac.



Todos son bienvenidos a unirse a los líderes de los gobiernos de Perú y EE. UU. y a los líderes comunitarios como los primeros en ver la nueva escultura de Yma Sumac que el escultor franco peruano Martín Espinoza Grajeda traerá de Francia a Hollywood y que será donada a Hollywood Forever Cemetery por Martín Espinoza Grajeda y la organización sin fines de lucro Peru Village Los Ángeles, representando a los más de 3 millones de peruanos migrantes que entrelazan el maravilloso tejido de la Cultura Peruana globalmente.

La ceremonia contará con música de Yma Sumac, música en vivo, danza, gastronomía peruana, Pisco Sour y reflexiones sobre el legado de Yma Sumac.

Las puertas del área del evento se abrirán a las 05:00 pm. El acceso del público en general estará disponible por orden de llegada. La entrada es Gratis y es abierto al público

RSVP: www.peruvillagela.org/yma-sumac-s-centennial Las personas interesadas en tener un puesto de comida y/o postres por favor escribir a peruvillagela2012@gmail.com o llamar al [323.487.3788](tel:323.487.3788) para más información, hay un cupo muy limitado para ello y es necesario tener licencia de restaurante o de catering.

“LOS CAJONCITOS” ¿HISTERIA O HISTORIA?

Por Juan Guillermo Carpio Muñoz (Perú).

De Anécdotas Históricas alcanzada por nuestra colaboradora la escritora venezolana Maigualida Pérez (En las citas textuales que se hacen en esta obra se respeta la ortografía de sus originales).

En lo que actualmente es el atrio de la Catedral, a mediados del siglo pasado, se levantaban una serie de tiendecitas que, por su forma o tamaño, eran conocidas por: “los cajoncitos” (Ud. puede ver “los cajoncitos” en una fotografía de Texao N°1). Estas tiendecitas que eran complementarias con el mercado de abastos que funcionaba en la propia Plaza de Armas, para hacer la narración de la rebelión de 1867 me causaron más de un dolor de cabeza: ¿cómo no mencionar a “los cajoncitos” si eran parte destacable del aspecto de la plaza que fue teatro principal de varios acontecimientos de la rebelión del 67? pero, a su vez, ¿cómo estar seguro de que los famosos cuartitos estaban en pie en setiembre del 67?

La fotografía que he aludido no tiene fecha precisa, sólo se puede decir de ella que fue tomada antes del terremoto del 68 por una serie de detalles de la Catedral. Entonces, supuse que la obra destructora del terremoto referido terminó con “los cajoncitos”. Sin embargo, las fotos de la ciudad mostrando los efectos de ese movimiento sísmico, no confirmaban mi suposición, es más, me agregaban dudas, pues como usted notará –vea las fotografías de este fascículo- de “los cajoncitos” ni escombros, ni vestigios. Busqué información en Barriga, Polar, Valdivia, Valdez, Málaga y otros: nada, nada y nada. Busqué nuevamente “con lupa” las ediciones de 1867 de La Bolsa y encontré una referencia muy pequeña y escondida que nos decía que, en abril, estaban en pie los cajoncitos. Bien, pero entre abril del 67 y agosto del 68 los cajoncitos habían desaparecido y yo ¿cómo podía estar seguro que en setiembre del 67 los “malditos” cajoncitos eran parte del paisaje urbano de la Plaza de Armas y, por tanto, podían ser personajes secundarios de mi narración? Mi pequeña “histeria” por satisfacer esta curiosidad me llevaba siempre en cuanto documento antiguo, libro, foto, artículo, etc. a hurgar por si me daban alguna noticia sobre los cajoncitos... quién les dice que una mañana, cuando fichaba La Bolsa de 1868 en la Biblioteca

Municipal, para tener datos con qué elaborar la CRONOLOGÍA DE AREQUIPA, encontré las siguientes dos noticias pequeñas que me provocaron gran alegría:

“NOTIFICACIÓN.- Ya se ha señalado un plazo perentorio a los comerciantes que ocupan los cajoncitos de la plaza mayor para que los entreguen libres y desocupados, porque va a comenzar la obra de la galería que debe hacerse en ese lugar para que quede concluida la fachada de la Catedral y la plaza sea un parque de hermosa perspectiva. Al fin no hay plazo que no se cumpla”. (17 Febrero de 1868 Página 2).

“HEMOS VISTO.- En los últimos días, que se principia a levantar los escombros que ocupan la frentera de la Iglesia Catedral. Es probable que se siga inmediatamente la obra que allí debe construirse”. (8 de Abril de 1868. Página 2).

De hecho, pues, que fueron las callosas manos de peones de construcción 1868 - destruyeron las tiendecitas pueblerinas que, ojalá que a ninguno de nuestros restauradores “históricos” se le ocurra reponer. Visto lo cual, recién pude mencionar a “los cajoncitos” en la narración de la rebelión del 67. Así terminó la “histeria” – que no es la única - por saber algún detalle curioso y anecdótico de nuestra historia que, como usted comprenderá, estimado lector, no es fácil narrar con detalle y veracidad (aunque algunos, que nunca han hecho algo más que “criticar” con poses doctorales y verbo de panegiristas pueblerinos, piensen lo contrario y no dejen de chismear; yo los dejo con sus chismes y, con alegría redoblada, vuelvo a lo mío: investigar).

Texao. Arequipa y Mostajo. La Historia de un Pueblo y un Hombre. Páginas 207 – 208.



Plaza y Catedral de Arequipa 1869

REGALO DE ANIVERSARIO.

Por Addhemar H.M. Sierralta (Perú).

Poema para su querida esposa...



REGALO DE ANIVERSARIO

Por los 52 años juntos...

HOY PENSÉ EN UN REGALO PARA TI Y
SE ME OCURRIÓ UNA FLOR HERMOSA
PERO...SI TU ERES TODAVÍA MÁS PRECIOSA...

ME DIJE... IRÉ POR UN PERFUME DELICIOSO
HUMMMM PARA QUE LO HARÍA SI TU
PIEL Y TU CABELLO SON EL MEJOR AROMA...

ENTONCES QUISE BUSCAR UNA BELLA JOYA
CERRÉ MIS OJOS E IMAGINÉ LA MÁS CARA
Y OH SORPRESA ERAS TU LA MÁS PRECIADA...

CONSULTÉ A MI CORAZÓN Y RESPONDIÓ
CON PRISA Y SEGURIDAD...ELLA QUIERE
PASAR SU VIDA CON AMOR Y FELICIDAD...

EL MEJOR OBSEQUIO ES CONTINUAR
AMÁNDOLA PORQUE ES LA MEJOR
MUJER, ESPOSA Y MADRE...Y MERECE
LE ENTREGUES TU VIDA HASTA EL FINAL...

Miami Beach, 27 de julio de 2022.
